



XV CONGRESO MEDICO NACIONAL ORDINARIO

VOTO RESOLUTIVO N°3

20/03/09/ORURO

Por cuanto el XV Congreso Nacional Ordinario, “Por la Unidad y Dignidad de los Médicos Bolivianos” realizado en la ciudad de Oruro los días 18, 19 y 20 del mes de marzo de 2009.

CONSIDERANDO:

Que, en respuesta a la publicación en prensa de circulación nacional para la Convocatoria del Escalafón Profesional Médico bajo el Decreto Supremo 28476 publicado con requisitos básicos, para acceder al mismo en las gestiones 2006, 2007 y 2008.

Que, habiendo cumplido todos los requisitos estipulados en dicha Convocatoria bajo el D.S. 28476, haciendo llegar los documentos correspondientes a la Comisión Calificadora de la gestión 2008, los años a calificar 2004, 2005, 2006 y 2007.

Que, por decreto los años calificados es la certificación de un mínimo de 4 años con una gestión completa y que habiendo cumplido la gestión, el siguiente año debe calificar los documentos de los 4 años anteriores.

Que, habiendo cumplido los requisitos para la gestión 2008, un grupo de médicos pertenecientes a la Caja Nacional de Salud de la regional La Paz, han sido observados en la calificación, en los años de documentación a calificar: 2004, 2005, 2006 y 2007, corresponde a la gestión 2008, (denominada 2009 para la C.N.S. regional La Paz)

Que, la conceptualización de los años a calificar no es correcta, debiendo tomarse siempre 4 años anteriores a la gestión que se califica.

Por tanto, el XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO

Solicitar al Actual Directorio del Colegio MB para que gestione las acciones correspondientes para que se cumpla el D.S. 28476, evitando perjuicio a los postulantes, de manera particular las convocatorias para los años 2006, 2007 y 2008.

Es dado en la ciudad de Oruro a los veinte días del mes de marzo de dos mil nueve.

“p´ EL XV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO”

Dra. Sayonara Wendy Tapia Pacheco
PRESIDENTA

Dr. Noel Mercado Martínez
1er VICEPRESIDENTE

Dr. Carlos Vacaflor Montero
2do VICEPRESIDENTE

Dr. Pedro Rodríguez Vásquez
1er SECRETARIO

Dr. Cleto Cáceres
2do SECRETARIO

Dr. Orlando Montenegro Melgar
1er VOCAL

Dr. Carlos Guachalla Castro
2do VOCAL

*/Judi R.
Copia: Miembros del Presidium
Colegios Médicos Departamentales
Colegios Médicos Provinciales
Federaciones
Archivo CMB – PANDO – LA PAZ